

MEMORANDO

Bogotá, D.C. 05 de febrero 2021

(440)

PARA: EDUARDO AUGUSTO SILGADO BURBANO
ALCALDIA LOCAL DE ANTONIO NARINO

DE: Dirección de Tecnologías e Información

ASUNTO: Información sobre adquisición de licenciamiento de Office 365 localidades

Cordial Saludo.

Respetado alcalde, tal como se le informó en el memorando 20204400309163 el licenciamiento de Office 365 para el año 2021 será proporcionado por el nivel central únicamente para los 30 funcionarios de planta de la Alcaldía Local.

En dicho memorando se le indica que la alcaldía local deberá adelantar las gestiones necesarias para garantizar el licenciamiento del personal contratista de la alcaldía local, proceso que esperamos que ya se encuentre estructurando para la presente vigencia.

La Dirección de Tecnologías e Información se encuentra adelantando acercamientos con Microsoft para explorar una opción que permita adquirir licenciamiento a un menor costo en un modelo de licenciamiento Enterprise Agreement, cuya oferta será presentada formalmente por este fabricante de software la próxima semana para ser evaluada por la entidad y determinar si la misma es extensiva a las alcaldías locales. Estos mecanismos de agregación de demanda están previstos por la ley para que las Entidades Estatales sumen sus necesidades y actúen en forma coordinada en el mercado para obtener eficiencia en el gasto y un mejor provecho de los recursos públicos.

Le agradecemos que nos informe cual sería la proyección y tipo de licenciamiento que estima requerirá para el personal contratista de la alcaldía local para la vigencia 2021.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Estaremos informándole del resultado de esta oportunidad que podrá representar un ahorro en los costos del licenciamiento de esta herramienta tecnológica.

Atentamente,

Jorge B. Gómez R.
JORGE BERNARDO GÓMEZ RODRÍGUEZ
Director de Tecnologías e Información

Elaboró: Nelson Mauricio Parada

